

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 304

VALPARAISO, 30 de abril de 1991.

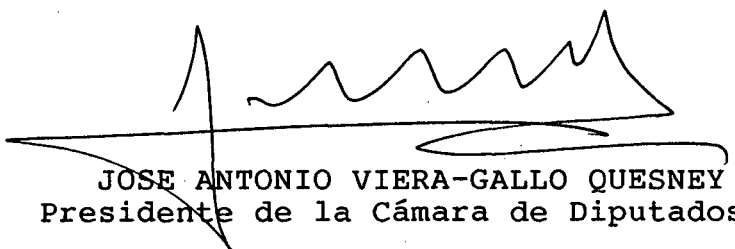
S. E. EL
PRESIDENTE
H. SENADO

La Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas introducidas por ese H. Senado al proyecto de ley que establece un subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1074, de 24 de abril de 1991.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario Acc. de la Cámara de Diputados